

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4951 *SAN SEBASTIÁN*

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Donostia,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 48/21 en el que figura como concursado Contratas y Obras de Euskadi, S.L., con NIF número B75169151, se ha dictado el 01/02/2021 auto de declaración de concurso voluntario y simultáneamente se declara su conclusión por insuficiencia de la masa activa, acordándose el archivo de las actuaciones.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

San Sebastián, 2 de febrero de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, María Isabel Villoslada Torquemada.

ID: A210005879-1